

PGE.- El Banco de España pone en duda la previsión de ingresos de los Presupuestos



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ha subrayado que la estimación de ingresos tributarios y cotizaciones sociales, que según el Gobierno crecerán este año un 8,2%, está sujeta a "riesgos a la baja significativos". Durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos, Hernández de Cos ha aludido al cambio en la liquidación del IVA propuesto por el Gobierno, que corrige una modificación de 2017 y que, según el Ejecutivo, permitirá contar este año con una recaudación por este impuesto equivalente a trece meses en lugar de doce. Esto se traduciría, según el Gobierno, en unos 5.000 millones adicionales en ingresos, que se distribuirían a partes iguales entre la administración central y las comunidades autónomas. Los 2.500 millones del Estado se utilizarían para compensar el ajuste del déficit público mayor del previsto -en el caso del Estado, 0,3% en lugar del 0,4% del PIB- y para mitigar el retraso en la aplicación de nuevas medidas tributarias, según el Gobierno. Sin embargo, el gobernador ha señalado que "la mayor recaudación del nuevo SII del IVA no se traslada a las magnitudes de contabilidad nacional", que se calculan por el principio de devengo.

Es decir, que aunque se ingrese más, no puede contabilizarse a efectos de déficit, porque para ellos se tiene en cuenta cuándo se produce el hecho que da lugar al pago y no a cuando este se efectúa. Por ello, igual que el cambio de 2017 no afectó al cálculo del déficit, tampoco lo hará en 2019. El Banco de España también cree que la relación entre el crecimiento económico y el aumento de la recaudación es mayor a la media histórica y de hecho calcula que aumentará un 5,6 % en vez del 6,9 % del Gobierno, en ambos casos descontado el cambio en el IVA. A esto añade

que la estimación de los impactos recaudatorios de los nuevos impuestos, como el de servicios digitales o el de transacciones financieras, está sujeta a "un elevado grado de incertidumbre". Banco España estima un Déficit del 2%. En este escenario, el Banco de España calcula que España terminará este año con un déficit público del 2% del PIB, por debajo del 2,4% que estimaba en diciembre pasado, pero lejos del 1,3% del PIB que espera lograr el Gobierno. Para el Banco de España, lograr un déficit del 1,3 % está sujeto a "riesgos no desdeñables", como una recaudación por los nuevos impuestos inferior a la estimada, el retraso en la entrada en vigor de las medidas presupuestarias o un crecimiento de la economía menor de lo esperado. Así, la meta de déficit podría revisarse al alza si estos riesgos se materializan, lo que además afectaría al proceso de reducción de la deuda, que sería inferior a lo calculado por el Gobierno. Por otro lado, Hernández de Cos ha considerado que la economía española continuará en 2019 en una fase alcista, aunque ha avisado de que la creación de empleo se moderará debido, en parte, al aumento de más del 22% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En todo caso, ha dicho que según las proyecciones del Banco de España el crecimiento del número de ocupados se situaría en torno al 1,6% anual en 2019, lo que permitiría reducciones adicionales de la tasa de paro, hasta el entorno del 14% a finales de año.

Fuente: Expansión 29 enero 2019 (EFE 28 enero)

Madrid, 2 de febrero 2.019

Oscar Fernández de Pinedo

<http://www.noticiasprofesionales.com>